

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA CUANDINATRANS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al día 30 del mes de abril del 2017, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios, conformando el 80% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinente de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Edison Gualotuña calidad de Gerente General.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, con fecha 15 de abril del 2017, mediante nota dirigida a la dirección registrada de cada socio, y una vez constatado se encuentra reunido el 80 por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de informe de Estados Financieros al año 2017.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2017.

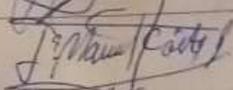
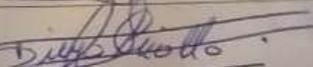
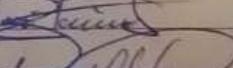
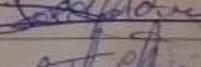
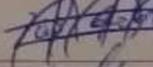
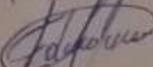
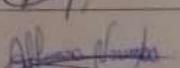
### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.**

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo enero-diciembre del 2015, los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE**

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta. Los socios por unanimidad aprueban el informe de gerente correspondiente al periodo enero-diciembre del 2017, el mismos que contienen la información de la gestión realizada.

Siendo las 15 horas se clausura la junta, redactando el acta siendo aprobada para constancia firman los socios según lista adjunta.

NOMBRES	CEDULA	FIRMA
AMAGUAÑA QUILLUPANGUI CESAR VICENTE	1710914357	
AMAGUAÑA QUILLUPANGUI SEGUNDO ANIBAL	1710364587	
ASIMBAYA SANGOQUIZA ROBERTO CARLOS	1715910921	
CAIZATOA LOYA JOSE MANUEL	1705258661	
CRIOLO DIEGO VINICIO	1711874592	
FERNANDEZ ULCUANGO LUIS	1703937126	
GUALOTUÑA DE LA CRUZ JOSE MIGUEL	1705558540	
GUALOTUNA RODRIGUEZ EDISON MILTON	1714803986	
GUALOTUÑA RODRIGUEZ LUIS ORLANDO	1720538964	
LEMA TIPAN FABIAN	1709686586	
NASIMBA SINAILIN JOSE ALFONSO	1700433921	
PAUCAR ÑACATA MARCO ANTONIO	1711185783	
QUINGA PACHACAMA JOSE ALEJANDRO	1704424827	